

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Jueves 17 de Noviembre de 1.932

Número 24.796

También para el Gobernador

Seguimos pidiendo

Ya le expusimos al Gobernador civil al enviarle nuestro saludo, cuál era el más preferente problema almeriense. No hay nada que nos interese como su solución mediante el emprendimiento de las obras hidráulicas proyectadas. Mas, además de ese problema, queremos seguir impenitentemente otros ideales justos, que son precisos también conseguir y que igualmente esperamos interperga el señor Bosque su influencia, cesando que no dudamos en cuanto se percate de que no pedimos por pedir, sino que son necesidades que no deben en manera alguna desatenderse.

Si el señor Bosque visita nuestra Escuela de Artes y Oficios, ese suntuoso edificio, verá con agrado que es para estar orgullosos de haber conseguido un local tan amplio. Allí podrá ser informado del número de alumnos que acude todas las noches a instruirse, representado por todas las clases sociales. Fuera de la Escuela similar de Madrid, ninguna otra de las demás provincias le supera a la nuestra en su matrícula. Pues bien; a pesar de ello, sólo disfruta de una cantidad tan módica para limpieza, alumbrado y material, que no pueden atenderse tales necesidades. Y no es esto lo peor, sino que el cuadro de profesores es tan reducido como no existe en ninguna otra Escuela con menor número de alumnos.

Y para colmo, existe un proyecto que hizo el arquitecto autor y director de las obras, señor Reijl, que está hace cuatro o más años durmiendo el sueño de los justos en el ministerio de Instrucción pública. Abarca el mencionado proyecto las obras complementarias para que no esté como lo está actualmente, rodeado tan soberbio edificio de muladares, creando un jardín y rodeándolo todo él de una verja. Si, como de costumbre, visita este local y detiene su atención en cuanto le expusimos, comprenderá que todo lo apuntado es necesario que se cumpla. La importancia del edificio, el número considerable de alumnos que a él concurren, piden que no se deje en ese abandono en que se tienen estas necesidades.

Todo esto, debiera estar subsanado, atendido desde hace mucho tiempo, si la malhadada política no absorviera la atención de todos cuantos debieran poner en estas mejoras de gran justicia y necesarias. No es pedir seguramente peras al cimo el que se consigne para nuestra Escuela de Artes y Oficios al menos la misma cantidad que tienen asignadas las de Málaga, Córdoba, Granada y otras muchas con menor número de alumnos y con edificios de más ínfima capacidad, así como el aumento del profesorado por las mismas razones. Y nada digamos de seguir dejando la Escuela rodeada de esos solares inmundos.

Si, como esperamos, visita el referido centro docente, verá cómo no exageramos ni un ápice en los hechos que apuntamos. Desde que se trasladó la citada Escuela del antiguo al nuevo edificio venimos nesetros pidiendo estas mejoras que la misma realidad impone, sin que hasta la fecha hayamos conseguido que se nos atiendan. Si V. E. toma estas peticiones por su cuenta, mucho le habíamos de agradecer pusiera el mayor interés en ello.

Son cosas que saltan pronto a la vista, y al señor Bosque le extrañará que aún no se haya hecho justicia a nuestras reiteradas demandas. Si no se legran en estos tiempos en que las influencias no deben prosperar si no van unidas a justas pretensiones, no sabemos cuándo las podremos conseguir.

**Para estar informado,
Lea usted
'La Crónica Meridional'**

AL PASAR

**El toque de
las campanas**

Ya saben los lectores que varios Ayuntamientos, entre ellos el de nuestra capital, han acordado establecer un impuesto sobre las campanas y el toque de las mismas.

En Zamora, en vista del acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se limitan las horas de los toques de campana en los templos, el Cabildo de la catedral ha tomado el acuerdo de que no se toque, bajo ningún pretexto, a ninguna hora.

Así es que en Zamora se han acabado los toques de las campanas. Ocurrirá en muchas partes

porque el arbitrio establecido es grande.

En algunos puntos se han establecido impuestos, según las campanadas que se den en el acto de un entierro.

Ahora están de moda las campanas, es decir, el toque, para declarar arbitrios sobre las mismas. Ahí no las den todas...

X X

Una institución admirable

El Tribunal tutelar de menores de Sevilla

IV

La Institución y sus hombres

En la Avenida de Nervión y en sitio perfectamente higiénico por donde penetran a torrentes el oxígeno y la luz solar, álzase el edificio destinado a Tribunal y escuela de menores. Con ser espacioso y ventilado, vale mucho más el contenido que el continente.

Como un buen maestro hace milagros en un aula pequeña, un puñado de hombres inteligentes y de buena voluntad convierten un local modesto en laboratorio de perfección espiritual y física.

El Tribunal de Sevilla débese a la iniciativa cristiana de un benemérito patriota, don Amante Laffón, cuya noble fisonomía reproducida con admirable colorido y exactitud preside la Sala de Justicia.

Alma de la institución es hoy el docto catedrático de Derecho Penal don Federico Castejón, uno de los hombres más generosos que he conocido en mi ya larga vida.

Autor de un libro de texto muy erudito y bien orientado sobre materia jurídico punitiva, goza de grande y merecida estima y es por su ilustración y elevados sentimientos un funcionario ejemplar que honra a Córdoba, su patria chica y a la Universidad sevillana.

Castejón es un hombre que nació para hacer el bien. Su religión es el «parfilismo», que diría don Juan Valera.

Es «parfilista», es decir, que lo ama todo y especialmente a los niños, esos pajaritos con alma que alegran con sus trinos y corrierías el mundo y la vida.

Ama a los niños y tiene para los adultos que estudian esa interesante rama que llamar pudiéramos Patología y Terapéutica del Derecho, benevolencias no reñidas con la justicia.

Si Salmerón no quiso firmar

una sentencia de muerte, a Castejón le cuesta infinito doler un suspenso.

Es bueno esencialmente y está convencido, como yo lo estoy también, de que un estudiante de talento puede llegar a las cumbres de la magistratura con un expediente llene de suspensos y aprobados y otro memorioso pero carente de sínderesis no producirá con veinte matriculas de honor ningún terremoto ferense.

Auxilian a Castejón en su humanitaria tarea dos religiosos terciarios capuchinos de gran cultura y ardiente vocación para la cura de almas infantiles, don Jesús Dará Yarzo y don José Soriano Benlloch.

Actúa de Secretario un hombre tan íntegro como inteligente, don Domingo de Casso y Romero, hermano del ilustre civilista del mismo apellido, profesor de la Universidad, y asesoran al Tribunal en el importantísimo aspecto médico dos doctores de bien probada pericia y conciencia profesional: don Manuel Laffón y Soto y don Jaime Coll y Gómez Trevijano.

Estos señores no perciben estipendio alguno por sus bienhechores tareas.

Un artículo del Reglamento les prohíbe toda retribución pecuniaria y aceptación de cargos.

Conforta el alma la visión de ese puñado de hombres escogidos que en silencio y sin ostentación, con humildad de pura estirpe cristiana, se consagran a redimir inteligencias y voluntades cautivas de la ignorancia, de la indisciplinada y del vicio.

¡Cuánta diferencia entre ellos y los profesores y funcionarios de alma metalizada y erudición de acarreo que no pesando un adarme en la balanza científico literaria, pasan a nuestro lado inflados como pellejos mirándonos con un desdén que sería majestuoso si no fuera afectado y ridículo!

Los hombres de la institución valen mucho más de lo que representan.

Los otros que parecen representarlo todo, valen tan poca cosa que con ellos se podría hacer un gran negocio comprándolos por lo que merecen y vendiéndolos por el precio en que se estiman.

PASCUAL SANTACRUZ

CONSEJO CONSTITUIDO

FUNDACION NACIONAL PARA INVESTIGACIONES

Se ha constituido en Madrid, convocada por el señor ministro de Instrucción pública, el Consejo de Administración de la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas, creada por decreto de 13 de julio y ley de 4 de diciembre de 1931.

La Fundación se propone fomentar en España, como hacen instituciones semejantes en otros países, la investigación científica, pura y aplicada y hacer ensayos para implantar, en pequeña escala, y sin gran riego, reformas beneficiosas a la riqueza, la cultura o la administración.

El ansia de renovación que se percibe en nuestro país producirá conflictos y fracasos allí donde los nobles deseca creadores no encuentren personal preparado, recursos suficientes o ambiente y métodos adecuados.

La Fundación Nacional hace un llamamiento a las provincias, Municipios, corporaciones científicas y empresas industriales que deseen organizar enseñanzas, institutos científicos o laboratorios, intentar renovaciones agrícolas o industriales, preparar personal técnico o ensayar reformas encaminadas a aumentar la eficacia o disminuir el coste de sus servicios.

La Fundación estudiará los proyectos que se le sometan, y, después de conocer los elementos con que cuente en cada caso la entidad iniciadora, comunicará a ésta la forma y condiciones en que puede auxiliarse.

Esta colaboración será en todo caso limitada al tiempo que se considere suficiente para el ensayo, y se regulará por convenios entre la Fundación y las corporaciones o empresas que soliciten su ayuda.

Para hacer esto posible, el Parlamento ha votado créditos y autorizado compromisos para un período de diez años.

Las exposiciones y consultas deberán describir detalladamente los proyectos, exponer las necesidades que se trate de remediar y enumerar los recursos disponibles en cada caso, y se dirigirán a la Fundación Nacional, Medinaceli, 4 Madrid.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. - Almería

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de primero de diciembre próximo, se pagará a las secciones preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7 90 ya deducido de todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banco Marsáns S. A.: S. A. Arnús Carl, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 12 de noviembre de 1932

GUMERSIDO RICO

Consejero Secretario y Director General.

INSTANTÁNEA POLÍTICA

DOS DISCURSOS

Nadie sabe cuando empieza y cuando acaba una revolución.

Generalmente se inician dos revueltas Pero esto no es, proplamente dicho, la obra revolucionaria. Cuando ocurre es al subvertirse todo el orden del Estado. Sin embargo, todas las revoluciones tienen un período destructivo al que sigue el constructivo.

Simultanear estos dos períodos es obra de semidioses, no de hombres. Por eso nos llena de confusión el último discurso del señor Albornoz. Propugna el señor ministro de Justicia y líder de los radicales socialistas que se termine la obra revolucionaria con la colaboración necesaria de los socialistas. Luego está aún por terminar ese período de liquidación de lo viejo, de destrucción de lo antiguo.

Pero en el discurso de Santander del señor Azaña decía el jefe del Gobierno que la liquidación había terminada y se empezaba la obra constructiva. ¿Quién tiene más razón? ¿El ministro de Justicia o el Jefe del Gobierno? Si se hace compatible el sepelio de los restos del viejo régimen con la resurrección de nuevas formas, es cosa que ignoramos, aun cuando nos llene de asombro esta proeza.

Es cabalmente en el presupuesto donde habla de reflejarse este nuevo espíritu de una nueva obra.

El anterior presupuesto se le llamó de liquidación de errores, cargas y taras que dejó lo antiguo. Este presupuesto debía ser de lo nuevo, vuelta la espalda definitivamente a lo pasado.

Sin embargo, el presupuesto no ha sido muy feliz en sus concepciones. Las impugnaciones que se han hecho a la totalidad han demostrado que de momento no hay nada nuevo bajo el sol parlamentario.

Creemos que tiene razón el señor Albornoz. No está terminada la obra revolucionaria en su aspecto negativo: de destrucción de las resistencias que la restauración creó para su apoyo y no está preparada la tierra para la integración socialista o muy socialista.

Claro está que como el marxismo es cosa que ha fracasado en todo el mundo, es posible que la construcción no llegue a ser más que una pequeña cabaña barrida por el viento del primer cambio del Gobierno.

ALVAREZ DE LEON

¡AGUA VÁ!

El tiempo que hace

El otoño que cerre, pródigo relativamente en lluvias, volvió a obsequiarnos ayer con unos chaparrones mañaneros que en algunos instantes adquirieron gran intensidad.

Alrededor de mediodía, las nubes «comenzaron a desfilas», luciendo un Sol espléndido que daba alegre aspecto a la ciudad con las calles tan limpias por el riego espontáneo y gratuito que aquellas le proporcionaron. Excepción hecha, naturalmente, de las que están necesitadas de un bacheo para que no se formen lagunas que vuelvan en pasivo el beneficio activo de la lluvia.

Las noticias que tenemos de la provincia son de que, en algunas zonas al menos, ha llevado también intensamente.

Así ha ocurrido en Gádor y pueblos cercanos, y en la parte de Poniente, según los informes que tenemos en Dallas, sin que por fortuna el agua haya originado daños de ninguna clase.

A la lluvia de la mañana en nuestra capital acompañó algún aparato de relámpagos y truenos.

El tiempo volvió anoche a mostrarse inseguro, con el cielo ligeramente nublado.

Del Gobierno civil

Cuestiones sanitarias

En el Gobierno civil se nos hizo entrega anoche de la siguiente nota:

«Luego de repetidas conferencias con el inspector provincial de Sanidad, doctor Mallou, para enterarme de los problemas sanitarios de la provincia, visité en su compañía el Instituto provincial de Higiene.

Las obligaciones adscritas a dichos Centros, cada vez más numerosas y diversas, hacen imposible el que puedan desarrollarse en el reducido espacio en que actualmente se encuentran instalados. Con todo entusiasmo, pues, apoyaré las gestiones, ya en trámite, hasta lograr un local adecuado donde instalar reunidos los distintos servicios de laboratorios y dispensarios.

Pero resulta intolerable que al ganos Ayuntamientos aduden hasta dos anualidades de la cuota obligada para el sostenimiento de

tal organismo, obatacuizando con ello su desenvolvimiento y aun poniendo en peligro el que pueda continuar rindiendo su función tan importante y necesaria en la sanidad pública.

Para cortar abusos, como presidente nato que soy de su junta administrativa, recurriré sin pérdida de tiempo a poner en práctica las disposiciones oficiales que regulan su actuación, llegando hasta donde sea preciso, sin contemplaciones con los remisos en el cumplimiento de su deber. Y como gobernador republicano, lo mismo en este que en todos los casos, he de mantener y hacer cumplir en todo momento los preceptos legales puestos en vigor por nuestra República en materia sanitaria, convencido de que en el cumplimiento de los aspectos más interesantes de mi gestión gubernativa.

Para conseguirlo pido y espero la colaboración leal de todos, especialmente de las entidades oficiales, todavía más obligadas a su cooperación y acatamiento — El gobernador civil, RAFAEL BOSQUE »

Las visitas de ayer
Otros asuntos

Ayer visitaron al señor gobernador el presidente del Consejo provincial de primera enseñanza y el director y secretario del Sindicato de Riegos de Almería y al este pueblos de su río.

También le visitaron el alcalde de Berja y un concejal del mismo Ayuntamiento, para a la vez de complimentarle, regarle se intere sara cerca del ministerio de Obras públicas para que fuese enviado el dinero necesario para el comienzo de las obras aprobadas en la rambla de Peña Rodada.

El gobernador les prometió hacer las gestiones necesarias.

Del mismo pueblo de Berja visitaron al señor Bosque los concejales don Gonzalo Alcoba y don José Parrón, solicitando el envío de un delegado para esclarecer determinadas anomalías en el Ayuntamiento.

El gobernador les expuso que se informaría y obraría en consecuencia.

El presidente del Sindicato Agrícola de Oria también solicitó el envío de un delegado a dicho Ayuntamiento, contestándole que se informaría para resolver lo procedente.

Al medio día, los obreros del campo de Enix se presentaron ante el señor Gobernador para manifestarle que se les había hecho cesar en el trabajo por causa del mal tiempo y rogaban gestionase continuaran el trabajo durante la tarde, pues les habían manifestado que no cobrarían más que medio día.

El presidente de la Diputación que se encontraba en el despacho del señor gobernador, prometió a éste pagarles el día entero, aun que la suspensión había sido motivada por causa de la lluvia, agradeciéndole el señor Bosque en nombre de los obreros su interés en resolver la petición que habían formulado.

FUTBOL

Se nos asegura que la directiva del Athletic F. C. está en negociaciones con algunos valiosos elementos deportistas, para ver de lograr su ficha y reforzar el equipo, único medio viable para lograr el máximo rendimiento y mejor papel en el campeonato, en el cual toma parte.

Se habla de algún defensa y de exteriores.

Ello nos parece acertado en extremo, pues de lograr el triunfo, cosa no muy difícil dada la actual puntuación después de los encuentros del domingo anterior, este club no solo quedaría en el papel y lugar que a nuestro juicio le corresponde, si no que para el porvenir sería de una gran utilidad y más sobradamente para la afición almeriense.

Los directivos deben hacer cuanto a su mano esté y de este mismo sentir creemos están alentados para ver de complacer a la afición almeriense que desea ver campeón a los atléticos.

Uno que se va

Mr. Harris, entrenador del importante equipo Hércules F. C., de Alicante, al que concebían futuro campeón de la región marítima, primera categoría, se deja su club ante las ofertas ventajosas del Athletic madrileño.

La directiva del Hércules, consciente de lo que representa para el porvenir a Mr. Harris este contrato, ha optado por rescindir su compromiso entre ellos.

LOS FESTEJOS DE INVIERNO

EN LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Anoche se reunieron en el domicilio de la Asociación de la Prensa, convocados por el presidente, varios señores de la directiva y representantes del comercio y la industria.

Se habló de los festejos de invierno que proyecta la Asociación en el mes de enero, con una corrida de toros.

Reinó mucho entusiasmo, y se acordó celebrar otra reunión para ultimar detalles.

Esta iniciativa merece aplausos, pues de celebrarse los festejos acarreará beneficios a la población.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15). ALMERIA.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 17.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 375 niños, 414 adultos y 10 transeuntes.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 16

Llegó la comisión del Sindicato minero asturiano

Esta mañana, según se había anunciado, llegó a Madrid la comisión del Sindicato obrero minero de Asturias.

Hablando con los periodistas, manifestaron que traen la fórmula de arreglo que someterán al Gobierno, la que esperan sea aceptada.

La fórmula consiste en que se permita la entrada de la brea libre de derechos, concediéndose primas de consumo.

De esta forma los ferrocarriles no consumirán los carbones privados.

Que se obligue a los barcos pesqueros a consumir exclusivamente carbón asturiano, excepto a los de altura, pero éstos deberán aumentar el consumo del carbón nacional.

Prohibición absoluta de la entrada de chatarra, pues fabricándose en España se consumirían anualmente 400.000 toneladas de carbón asturiano.

Que se establezca en Melilla y en Ceuta la libre entrada del carbón nacional.

Los comisionados manifestaron que están dispuestos a seguir la huelga durante un plazo de tres meses.

Crean que la solución definitiva será laboriosa.

Para la reforma agraria solo se concederán ocho millones

Aunque se había dicho que este año se concederían cincuenta millones de pesetas para la reforma agraria, el ministro de Hacienda señor Cárner manifestó a uno de los consejeros que a dicha Institución solo se le concederán ocho millones.

Arrecian las protestas por las jubilaciones forzosas

Arrecian las protestas por las numerosas jubilaciones forzosas de los magistrados de

Audiencias últimamente dictadas.

Fundándose en dichas jubilaciones han elevado un escrito al ministerio de Justicia los abogados de Bilbao.

En Cuenca también se extiende la huelga de los estudiantes de la Facultad de Derecho contra dicha medida.

De Gobernación. Dice Casares

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares, les manifestó que la huelga de Asturias continúa pacífica.

Anunció que en Sevilla habían planteado la huelga los panaderos y conductores de taxis, sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.

Habla Zulueta

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió esta mañana en su despacho oficial a los reporters, diciéndoles que no podía facilitar la lista de los diplomáticos y cónsules jubilados forzosamente, porque el Consejo solo aprobó dos listas de las que forman la relación.

Queda, pues, otra pendiente y quiere el señor Zulueta darlas todas a la publicidad al mismo tiempo.

Los comisionados de Asturias en Madrid

La comisión minera de Asturias llegada hoy a Madrid, acudió a la Secretaría de la Unión General de Trabajadores, facilitando amplios informes sobre el asunto que tienen planteado.

Por la tarde volverá dicha comisión al domicilio de la U. G. T. para ampliar su información como justificación de la conducta seguida.

Los comisionados visitaron al presidente de las Cortes, señor Besteiro, exponiéndole una impresión de conjunto del problema.

Mañana informarán al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que llegará precisamente el jueves a Madrid.

Más sobre la huelga de Asturias. Orígenes del conflicto

El Consejo Ordenador de Economía ha continuado hoy el examen del conflicto de la cuenca hullera de Asturias, pero todavía no ha adoptado sus conclusiones.

Recibió a los periodistas el señor Menéndez (don Teodomiro) en el momento que le visitaba el secretario del Sindicato minero asturiano, Amador Fernández.

Este rogó a los periodistas que rectificasen la noticia de que el sábado último se había entrevistado con el Gobernador de Oviedo, sin decirle nada de la huelga, estallando ésta por sorpresa.

El paro se produjo porque el mismo sábado, la empresa minera de Mieres publicó un aviso anunciando la inmediata paralización de sus industrias y haciendo caso omiso de los acuerdos que se habían adoptado en la reunión celebrada días antes presidida por don Marcelino Domingo.

Tanto el señor Menéndez como el secretario del Sindicato coincidieron en calificar la huelga perfectamente legal, pues si bien estaba anunciada para el día 19, se planteó antes por circunstancias imperiosas.

—No debe ser, por tanto, exacta—agregó el informante a los periodistas—la declaración de ilegalidad atribuida al movimiento por el Gobernador civil de Oviedo.

El secretario del Sindicato hacía resaltar que los comunistas, apesar de haber circulado manifiestos violentos contra la Unión General de Trabajadores y contra el Gobierno, continúan trabajando en las minas de su propiedad para cumplir los compromisos contraídos con la fábrica de gas.

El compañero Teodomiro Menéndez añadió que habían comenzado a llegar a los puertos asturianos barcos para recoger carbón de contrabando.

Del Ayuntamiento

Una oposición

Varios comerciantes de la Avenida de la República han presentado un escrito en el Ayuntamiento por el que se oponen a que se instale un kiosco para la venta de periódicos frente al establecimiento de tejidos de los señores Plaza.

Escrito de reposición

Ha interpuesto escrito de reposición don Francisco García López contra acuerdo del Ayuntamiento sobre prórroga del arrendamiento de los terrenos de la Calzada de Castro.

Varias denuncias

La guardia municipal ha denunciado a varios conductores de camionetas por no cumplir con el Reglamento y a varios vecinos por arrojar aguas sucias a la calle.

Una comisión

Para hoy a las 12, ha sido convocada la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

PANORAMA BARCELONÉS

La solución... el día 20

Si alguien, que no fuere el lector me preguntara: «¿Cuál cree usted que será el resultado de las elecciones al primer Parlamento de Cataluña?», yo le contestaría: «Mire, amigo, eso es un jeroglífico, ya veremos el día 20 la solución».

Pero al lector, claro está, yo no puedo decirle esto, yo no puedo responder tan cómodamente a su natural curiosidad. Y, sin ánimo de actuar de zahorí—lo que fuera ridículo—debo echar una ojeada al panorama electoral de Cataluña, para comunicarle mis impresiones.

¡Bonito panorama! Pocas veces vióse tanta confusión ahora, ni creo yo que luego recordará nadie tanto como ahora se lucha. «La Esquerra», torpe sin duda al ir sola—o relativamente sola—a la contienda, carece por el momento de aquel prestigio que le dió la victoria el 12 de abril. El pueblo que gritó los mueras a Cambó, los vivas a Maciá hace dieciocho meses, ha visto el regreso del líder regionalista, último puntal de la monarquía, no diré yo que con simpatía, desde luego, pero sí sin hostilidad manifiesta. Muchos motivos han relajado los cimientos del prestigio «esquerrano»; uno de ellos, el más inmediato, es el

«aff-ire» de la venta de empleos municipales, del cual se han valido regocijadamente los demás partidos, para, como vulgarmente se dice, arrimar el ascua a su sardina.

¿Se confirmará pacientemente la «Esquerra» con este «caso de su fortuna»? No. Por conducto que me merece crédito tengo entendido que, para muy pronto—acaso coincida el «estallido» con la aparición de estas impresiones—prepara el partido gobernante en Cataluña dos «bombas» que confía han de canalizar de nuevo hacia su esclusa las aguas que alguien ren de un tiempo a esta parte, otros cauces: la parte de opinión que le volvió la espalda o, por lo menos, se puso de perfil.

Ahora bien: el juego, es peligroso. Cuanto huele a maniobra electoral, se convierte fácilmente en arma de dos filos, que hiere al que la esgrime. ¿Correrá la «Esquerra» este «bun»? Yo creo que sí. Aunque, para salvar el prestigio del todo, tenga que dejarse la parte en el camino; aunque para presentarse de nuevo sana ante la opinión tenga que cortarse carne de su carne.

Allá veremos, que es lo que decía al principio. Este de las primeras elecciones al Parlamento catalán, es una maldita enredada y muy difícil, por lo tanto, de devanar; embrollado jeroglífico, para encontrar cuya solución no habrá más remedio que levantar la hoja del día 20 como los impacientes hacen con los jeroglíficos del calendario. Ahora que, en este caso, es imposible levantar hoja ninguna...

En todas las elecciones políticas—todas, claro, lo son más o menos, directamente—luchan, en definitiva, dos únicos partidos, es tán en pugna dos corrientes de opinión, únicas: la derecha y la izquierda.

SEBASTIAN BAS CALVET

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS.—Francisco López López, Juan Cañadas Martín y Antonio García Lata.

DEFUNCIONES.—José del Agulla Salinas, de 30 años, de pulmonía, y Remedios Coromina Rubira, de 5 meses, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS.—Marcelino González Martínez con María del Carmen Vega Castillo, Alfredo Casas Sánchez con María Oyenarte Amil y Luis del Agulla Navarro con Isabel Padilla López.

Número de ocho páginas

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los transformadores

En buena hora se le ocurrió a la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin que desapareciera la mayor parte de los transformadores que había colocados en las vías públicas porque además de resultar un adeseo estorbaban a los vecinos que tenían la desgracia de «sufrirlos» en frente de sus domicilios.

Ha quedado uno sin quitar en un sitio bastante céntrico (el de la plaza de Joaquín Ramón García, antes del Carmen) próxima a la Puerta de Purchena, desde donde se ve el transformador, que está diciendo «quitarme en seguida».

Seguramente que la Sociedad Lecrin estará estudiando dónde colocar el transformador de referencia, como ha hecho con otros de la misma clase.

Esperemos.

VARIOS VECINOS

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

“Boletín Oficial”

Extracte del correspondiente al día 14:

Circular de la Inspección provincial Veterinaria dirigida a los Ayuntamientos sobre presupuestos y provisión de plazas.

—Edicto de la Diputación provincial anunciando el nombramiento de agentes auxiliares de cédulas a favor de don Rafael Mantero Martín, don Herentino García Fernández, don Juan Muñoz, don José Sánchez Muñoz, don Antonio Cañabate García, don José Ordoño López y don Eduardo García García.

—Decreto de admisión del registro minero «Mi Ramón», en los términos de Vera, Cuevas del Almazora y Antas.

—Edicto anunciando el itinerario de cobranza de las contribuciones (cuarto trimestre del año actual).

—Relación de licencias de arrose y caza expedidas en Octubre último.

—Edictos judiciales anuncian de subastas.

—Edictos municipales de Benlénar, Vera y Canjayar.

—Item anunciando la exposición de presupuestos, padrones y otros documentos en los Ayuntamientos que se detallan.

De Comunicaciones

Se amplía el plazo de reclamaciones

Se ha publicado una orden ministerial, manifestando que el plazo del que pueden disponer los usuarios del Correo para recabar

noticias oficiales en las dependencias del Ramo respecto al curso y entrega e incidencias de la correspondencia de carácter privilegiada, que circule en el servicio interior, sea de un año, a contar de la fecha de imposición de los respectivos envíos.

Se entenderán subsistentes los demás preceptos vigentes del reglamento del servicio de Correos relativos al derecho de reclamar en los plazos y condiciones que se determinan para el caso de ser procedente indemnizar a los interesados.

Traslado

El almacén de motores de aceite CROSSLEY y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle de Méndez Núñez, 16.

Instrucción pública

Exámenes en enero

El régimen de transición de los estudios de las Escuelas Normales entre el antiguo plan que implantó el decreto de 30 de agosto de 1914 y el nuevo en vigor por el de 29 de septiembre de 1931, da lugar a que los dos primeros cursos académicos de la indicada carrera se encuentren ya liquidados, con la consecuencia de que el alumnado oficial no pueda recibir enseñanza de las asignaturas que integraban los dos referidos cursos.

Accediendo a lo representado y pedido en este sentido por varios alumnos, el ministerio ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo de las indicadas asignaturas de dichos dos primeros cursos que tuvieron pendientes.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las 10 menos cuarto, se anuncia el debut de la gran Compañía lírica de Moreno Torroba, en la que figura el notable cantante Vendrell, con el estreno de la zarzuela en tres actos, libro de Federico Romero y Guillermo Fernández Sh W, música del maestro Moreno Torroba «Luisa Fernanda».

Salón Hesperia

Funciones de cine sonoro para hoy, jueves:

A las 8 y 10 menos cuarto, la película Ufa «Alta traición».

A las diez menos cuarto, un Noticiero Fox Movietone, y la interesante película «Cuatro estudiantes».

Asistencia Social

Dispensario antitracomatoso

Consulta pública y gratuita
lunes, miércoles y viernes
de 9 a 10

Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes).

DE CULTURA MUSICAL

Ricardo Odnoposoff

Se ha señalado como definitiva la fecha del próximo miércoles, 23 del actual, para el concierto de noviembre, de la Asociación de Cultura Musical.

El concierto estará a cargo del eminente violinista ruso Ricardo Odnoposoff, que acaba de llegar a España procedente de Suramérica, donde ha realizado una campaña triunfal.

Con el gran artista es esperado en Almería el vice secretario de la Asociación de Cultura Musical don José María Franco.

Oportunamente daremos a conocer el programa de este concierto, uno de los mejores, sin duda alguna, de los que se han de celebrar durante la temporada.

La Delegación en Almería nos ruega recordar que para asistir a estos conciertos precisa el título de socio, indispensablemente.

SOBRE UNA INVITACIÓN

El nudo gordiano

Ha sido objeto de encontrados y apasionados comentarios la invitación que se atribuye al diputado de la minoría agraria, señor Gil Robles, dirigida a los labradores sarracinos, para que no siembren, en vista de las pérdidas que—en un año de tan buena cosecha como el que ahora se liquida—les han acarreado las imposiciones obreras de todo orden.

Si es cierta la invitación, no ha sido acertada. En primer término por inútil; quien no tiene otro oficio que el campese, ni otros bienes que el terruño, ¿qué ha de hacer, sino seguir con su cruz a cuestas? Mientras le quede una peseta o haya quien se la preste, él sembrará y labrará; no tiene opción. Cuando deje de hacerlo, no será por falta de voluntad, sino de medios.

En los momentos actuales, por otro lado es un deber de todos los españoles no regatear su concurso a la producción. Si España ha de salir de la apurada situación de todos sus hijos, el obrero, con su esfuerzo sostenido debe multiplicar el rendimiento del trabajo, y el patrono ha de poner a contribución todos sus medios para que la producción no decaiga. Como ha dicho el Banco de España en un informe, si las reivindicaciones obreras se reducen a encarecer el jornal, sin acrecer la producción, al anular el beneficio, y con él el ahorro, es segura la quiebra de la economía nacional, que del ahorro precisa para subsistir.

Ahora bien: es evidente que no sólo en Salamanca, sino en otras muchas provincias, en regiones enteras, la cosecha de este año, pese a su abundancia, no ha cubierto gastos, y el empresario del cultivo—propietario del suelo o arrendatario del mismo—no solo carece en muchos casos de reservas para anticipar los gastos del año que empieza, sino, lo que es

peor, de fe para emprenderlo; ha perdido la esperanza de alcanzar para su capital y su trabajo una adecuada remuneración.

No es que, sistemáticamente, se oponga al aumento de los jornales, ni que, teudamente, sea enemigo de las bases de trabajo que se estipulan: es que le bastan los dedos de una mano para ajustar la cuenta del cultivo. Y con esas bases, y esos jornales, y los rendimientos que conoce, y los precios de los productos agrícolas, que también conoce, sabe que sólo al milagro de una cosecha fabulosa podrá liquidar sin déficit. Y... claro es: no quiere ser él quien salde ese déficit, a costa de nuevos quebrantes en su situación económica, ya en extremo comprometida.

Pero el remedio es fácil, si se quiere que el entusiasmo por el cultivo renazca en los de arriba y en los de abajo, en los grandes y en los pequeños, en el latifundista y el pejugalero, basta con que el Gobierno ajuste la cuenta de que antes habíamos y, con arreglo a los jornales y a la jornada que las bases de trabajo imponen y al rendimiento de éste, deduzca para cada región el coste del cultivo, y conocido el rendimiento normal de éste por el Servicio Agronómico, sea éste el que fije el precio a que se deberán vender los productos para que el cultivo deje un rendimiento, por pequeño que sea, al cultivador. Después al Gobierno corresponde, no garantizar esos precios, que ello es imposible; pero si adoptar las medidas precisas para dar al agricultor aquella racional seguridad de lograrlos que bastaría para infundirle el aliento de que hoy carece.

Y va se vería cómo serían inútiles todas las excitaciones derrotistas y cómo, sin coacción de nadie, el campo, hoy desolado, florecería de nuevo, y al florecer el campo, florecería toda la economía española.

CAMPES NO

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. A. U. —Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?» ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Radfern (Dept. 129 E) 30 Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

DEL SUCESO DEL DOMINGO

DILIGENCIAS DE RUPTOSIA

Ayer se nos informó que el médico forense practicó la diligencia de autopsia al cadáver del subdito sueco, marinero del vapor «Gallia», Oscar Sjogren, que fue encontrado muerto en la madrugada del pasado domingo en el portal de la casa número 35 de la calle de la Almedia, taller de fotografía.

Según se nos aseguró, la muerte del marino sobrevino de alcoholismo agudo, quedando desvanecidos los rumores que circulaban sobre un supuesto asesinato.

¿A dónde vamos a llegar?

Se apoderan de un pueblo

Los propietarios de Villanueva de la Sarena han enviado telegramas al Gobernador y ministro de la Gobernación, diciendo que las turbas se han apoderado del pueblo y han obligado a firmar a los patronos el rendimiento de las cosechas y cometido además a aceptar las bases de toda clase de trabajos.

Ocupan las fincas...

En Mogón, poblado de Villacarrillo, varios individuos intentaron el año pasado ocupar varias fincas lindera con el río, lo que no consiguieron porque lo evitó la Guardia civil.

Dichas fincas, propiedad de don Vicente Poblaciones, doña Teresa Poblaciones y doña Cefarina Poblaciones, tienen su titulación en regla y tributan religiosamente la contribución.

Hace varios días, algunos vecinos, han comenzado a poner señales o hitos en dichas tierras. Y han llegado a más. Han llegado a sembrar las tierras.

Claro es que todo ello ha sido porque por orden superior se suprimió el puesto de la Guardia civil.

El vecindario de Mogón, que realiza tales hechos, al verse sin freno de autoridad, alienta repetidamente a sus elementos para que se apropien de lo de los propietarios mencionados.

Se llevan y causan daños

En una huerta del término municipal de Torreperogil, denominada «Huerta de Abajo» en

ocasión de que el hortelano dormía en la casa que ésta tiene, unos malhechores estuvieron forzando la puerta de la casa ya citada, y como no consiguieron abrirla, prendieron fuego a una buena cantidad de cañas que había apoyadas sobre las paredes.

Después fueron a un patatar que tenía dicho hortelano sin recoger y se llevaron las patatas que quisieron.

Idem idem

En Mancha Real es un escándalo los robos de aceituna que vienen cometiéndose.

El día 7 del corriente fué a ver la finca de olivos que tiene de su propiedad en el sitio conocido por «La Loma», el vecino de ésta don Cristiano León Vela, encontrándose a su llegada con la vergonzosa infamia de que sus olivas estaban destrozadas por ladrones, los cuales habían dejado el arbolado hecho un desastre.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ante el tribunal de Derecho se celebraron ayer los juicios señalados de causas seguidas en los Juzgados de los distritos de San Sebastián y la Audiencia, por los delitos de lesiones y calumnias, quedando conciusos para sentencia.

Sentencia de divorcio

Se ha dictado sentencia en el pleito de divorcio número 8, de Almería, formulado por el procurador don José Fernández Campos, en representación de don Luis Espinar Company, contra su esposa doña Elisa González Vera, declarando haber lugar al divorcio solicitado, cuyo matrimonio se declara disuelto a todos los efectos legales, sin hacer expresa condena de las costas de este pleito.

Señalamientos para hoy

Veras de pleitos contenciosos administrativos números 48 y 58 de 1930 y 10 de 1931.

Dr. JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
Tocólogo municipal por oposición

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 5. — Méndez Núñez, 12 ALMERIA

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.—Calefacción central.—Jardín.—Blasco Ibáñez, 26 (antes Obispo Orberá).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 16

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Gil Robles se ocupa de la situación en Extremadura y Andalucía, calificándola de anárquica, pues se roban los frutos, y se saquean los domicilios, obligándose a los patronos, por la fuerza, a firmar contratos abusivos.

En Jaén, dice, hasta a los mismos diputados socialistas se les tirotea.

El señor Bujeda niega lo expuesto por el señor Gil Robles, originándose un vivísimo diálogo que corta la presidencia.

El ministro de la Gobernación señor Casares contesta que algunos hechos de los denunciados son ciertos, pero cuando se encontró a los culpables se les impuso el castigo.

Dice que frente a los hombres acosados por el hambre existe una actitud cerril por parte de los patronos.

El robo de los frutos existía antes de entrar la República, y ahora como se pretende sacar partido político quieren que se maten a balazos a los obreros que piden pan.

Eso, agrega, no lo hago. (Rumores de aprobación). Hubo casos en que los patronos reclutaron cuadrillas para que asaltarán sus propias fincas (Rumores).

Entre los diputados agrarios y los de la mayoría se cruzan duras increpaciones.

Quedó aceptada la interpelación.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, defiende la actuación de los jurados mixtos y ofrece que los recursos se resolverán con rapidez.

El ministro de justicia, señor A'bornoz, acepta la interpelación que le anunció el señor Gil Robles sobre las jubilaciones en la Magistratura y demostrará que a medida está justificada.

El señor Bujeda defiende a los socialistas de Jaén.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

continuando la discusión del presupuesto del Estado.

El señor Tenreiro defiende el patronato de la Obra Pía, justificando las misiones como medio de influencia en Oriente.

Intervienen en el debate los señores Ortega y Gasset, Escandell y el ministro de Estado señor Zulueta.

Se entabla un repetido diálogo entre los señores Ortega y Gasset y Cornide sobre el pago en oro al personal diplomático y no se ponen de acuerdo.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 16

Audiencia en Palacio

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en el Palacio de Oriente una extensa audiencia civil y militar.

También acudió al Palacio presidencial confiriendo extensamente con el señor Alcalá Zamora el jefe del Gobierno.

Entre la audiencia recibida, figuraba el exministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Salmerón operado de una hernia estrangulada

Hoy ha sido sometido a la operación de una hernia estrangulada, el Director de Montes don José Salmerón García.

Su estado es satisfactorio.

La lista de los diplomáticos jubilados asciende a 22

El ministro de Estado señor Zulueta, hablando con los periodistas les anunció que la lista de los diplomáticos jubilados la facilitará cuando la firme el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, pe-

ro que son alrededor de 22 los jubilados.

Entravista aplazada

Ha sido aplazada hasta mañana la entrevista de la comisión del Sindicato obrero mineiro de Asturias con el jefe del Gobierno señor Azaña.

El paro en Asturias continúa unánime.

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, dijo que aunque no estaba restablecido de la enfermedad, acudía a la Cámara atendiendo al requerimiento del señor Gil Robles.

Una proposición incidental

El diputado señor Algorta ha presentado una proposición incidental firmada por los radicales, federales, extremeizquierda y los agrarios, para que se vote inmediatamente el proyecto sobre las incompatibilidades.

La reforma del Código militar

Ha dado comienzo a su trabajo la comisión encargada del proyecto de reforma del Código militar.

Deportados enfermos

Según los informes recibidos de Villa Cisneros, se encuentran enfermos los deportados señores Hurtado (don Camilo) y Heltella.

Vista de una causa

Para el día quince de Diciembre próximo se ha señalado la vista de la causa seguida contra los procesados por los sucesos de Castilblanco.

El cadáver de Sostoa a España. Embarque del asesino

Ha sido embarcado en el cañonero «Legszpi» el cadáver del gobernador general de la Guinea don Gustavo Sostoa al que se le dará sepultura en España.

En el mismo buque se han embarcado con rumbo a Las

Palmas, al asesino Restituto Castillo, el que será juzgado por aquella Audiencia.

Todos los informes recogidos coinciden en que Restituto es un desequilibrado a causa del clima y que se ofuscó al ver que el señor Sostoa llevaba al cabo que debía reemplazarle en el cargo de la guardia colonial.

El discurso de Azaña fue una admirable pieza literaria

El exministro señor Maura (don Miguel) dijo hoy que el discurso pronunciado por el señor Azaña en Valladolid fue una admirable pieza literaria, pero que solo había palabras.

Bolsa

Madrid, 16

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64'00
Id. 5º amortizable...	82'40
Idem 4º idem...	73'50
Banco de España...	510'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	164'00
Tabacalera...	103'00
Londres...	40'75
París...	48'00
Dólares...	12'26

De Provincias

Madrid, 16

La huelga en Sevilla. Colisiones. Varios heridos.

Participan de Sevilla que la huelga alcanza a cinco gremios incluso a los transportes y panaderías.

En las primeras horas de la mañana fueron bicoteados los tranvías en el sector de la Macarena, y volcados algunos carros que transportaban cerveza.

Los que conducían el pan iban protegidos por la guardia civil.

En las calles de San José y Fabié hubo varias pedreas.

Se registró una colisión entre dos grupos de sindicalistas y socialistas disparándose va-

los tiros, resultando dos heridos. Por la tarde, los guardias de asalto sostuvieron diferentes colisiones con los huelguistas.

Está mañana llegó el nuevo gobernador civil señor García Labell, que lo era de Cádiz. La Confederación de Andalucía y Extremadura ha anunciado la huelga general por solidaridad con los obreros catalanes que son perseguidos por la Esquerre.

En Alcoy se ha declarado la huelga general

En Alcoy, según telegrafía se ha declarado la huelga general.

Unos dos mil obreros hicieron frente a los guardias que intentaban cerrar el local del Sindicato, haciéndose numerosos disparos.

Después de improbos trabajos fueron disueltos practicándose numerosas detenciones.

En la Universidad estalló un petardo

Telegrafía de Zaragoza que en aquella Universidad estalló un petardo, causando destrozos de consideración.

No se registraron desgracias.

Alborotos.- Cargas.- Detenciones

Desde Bilbao participa que sigue la huelga general.

Los estudiantes, situados frente a la Escuela Normal promovieron varios alborotos.

Los guardias dieron varias cargas y se vieron precisados a hacer algunas detenciones.

Mañana estallará la huelga general en toda Cataluña

De Barcelona dicen que el gobernador civil confirmó que mañana esta hará a huelga general textil en toda Cataluña.

El presidente de la República visitará Málaga en Enero

Comunican de Málaga que el jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, ha aceptado la invitación para visitar aquella capital en los primeros días del próximo Enero.

Para la estación de amarre del Zeppelin

Otro despacho de Sevilla dice que el conocido financiero señor Marquet ha ofrecido 600.000 pesetas con destino a la estación de amarre del «Graff Zeppelin».

PERPEN

LA VIVEZA DE UNAS «CAÑIS»

Aún quedan cándidos

En la Comisaría de Vigilancia de Málaga, se ha personado María Martín Martín, de 59 años de edad, vecina de aquella capital, formulando una denuncia, algo extraña. Manifestó que, durante el mes de agosto último se personaron en su domicilio dos gitanas, vendedoras descendientes de Farado, las cuales le hicieron saber que si seguía el camino que ellas le trazaban, el verne de la denunciante, Miguel Gallardo, que padece una enfermedad, se curaría felizmente en varios días.

La primera «jugarreta» que le hicieron fué pedirle una camisa propiedad del paciente y 75 pesetas, que guardaron en una de las mangas.

La camisa y el dinero se lo llevaron las gitanas, volviendo a los pocos días con unas cenizas que dijeron que eran de los billetes quemados con la manga de la camisa.

Con dicha ceniza obligaron al paciente a que se lavara la cara, y de esta forma—les manifestaron— a los dos días encontraría alivio.

Operaciones como esta han hecho varias, hasta que María Martín, dándose cuenta de lo que se trataba, marchó a la Jefatura de Policía denunciando el hecho.

El dinero estafado asciende a 700 pesetas, habiéndose apoderado, además, de diversas prendas de vestir.

Pero verán ustedes cómo per eso no escarmentan muchos seres cándidos que aún se dejan timar hasta las pestañas.

Campaña frutera

Venta de uvas

Los señores González Egas y Compañía de Londres, nos dicen lo siguiente con fecha 11 del corriente:

Londres.—Se ofrecieron hoy unos 6.200 barriles del vapor «Inga», realizándose de 9 a 19.6; en general de 12 a 14. Demanda regular.

Liverpool.—Unos 7.000 barriles del vapor «Palacio», de 8 a 16.3; la mayoría de 9 a 11.6. Demanda menos activa.

Glasgow.—Unos 12.150 barriles del vapor «Gartbrattan», de 10 a 23.6; en general de 12 a 16. Continúa buena demanda.

Southampton.—Unos 5.500 barriles del vapor «Navigator», de 10 a 17; la mayoría de 11 a 14.

Bremen.—Unos 11.000 barriles del vapor «Euler», de marcos 5.75 a 11.35; en general de 8.00 a 9.00.

Hamburgo.—10 noviembre: Unos 17.300 barriles del vapor «Cartagena», de 6.25 a 12.50; la mayoría de 7.50 a 9.

Hull.—10 noviembre: Unos setenta y cinco mil quinientos barriles del vapor «Hero», de 9 a 15; en general de 9.6 a 12.

El vapor «Jerfjeld» que fondeó ayer a la carga para Londres, sa

ló anoche con 8.496 barriles, 215 medios y 672 cajas. También salió el «Neptun» para Hull, con 4.968 barriles y 154 medios.

En el «Ayala Mendí», en servicio de cabotaje, se embarcaron 10 barriles y 9 medios para Valencia.

En el vapor «Delfin», para Málaga, 385 cajas.

En puerto quedó el «Iboria», para los puertos de Suecia, al que se le autorizaron 1.345 barriles y 300 medias.

Hay esperada el transatlántico «Campana», para el Sur de América al que se le dieron órdenes de 500 barriles y 50 medios.

Al vapor «Sevilla», para los puertos de Noruega, hasta 1.315 barriles y 30 medios.

Suma la exportada hasta anoche en 193 vapores, 1.565.494 barriles, 20.654 medios y 122.399 cajas.

En 16 de noviembre del año anterior, en 177 vapores iban embarcadas 1.519.804 barriles, 29.849 medios y 65.261 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston.	20.738	53
Bremen.	94.123	1.009
Belfast.	2.922	
Bristol.	34.256	739
Cabotaje.	1.990	559
Cardiff.	40.573	
Copenhague.	2.522	201
Dublin.	4.087	
Finlandia.	12.171	170
Glasgow.	105.145	190
Hamburgo.	273.276	4.840
Hull.	76.903	204
Liverpool.	260.261	939
Londres.	342.204	1.925
Liaboa.	190	115
Manchester.	37.885	315
Marsella.	2.215	2.520
Newcastle.	38.661	289
P. Noruega.	69.016	395
P. Suecia.	59.172	3.844
Rotterdam.	3.763	
Southampton.	43.570	704
Gdynia.	1.625	
Stetin.	3.930	
Sud América.	26.505	1.714
Varios.	541	804
Total.	1.565.494	20.654

GACETILLAS

Agente de pósitos

Ha sido nombrado agente ejecutivo para hacer efectivo los descuentos que tengan los deudores con los Pósitos de esta provincia, don Gonzalo Anallo Figueroa y Ramos.

Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas. Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Pineda, 29 (antes Rel-

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskolinjen

El vapor BRETAGNE cargará el día 24 del corriente. Estos buques saldrán directos para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mazorra, 5.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S.en C



Compañía de Navegación PAQUET

SERVICIO MARSELLA. El vapor OUEGHA, llegará el viernes 18 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Se admite carga para GENOVA con trasbordo en Marsella.

Para huecos e informes, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69.—Almería.

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el día 17 o 18 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mazorra, 5.

Vapores fruteros



SLOMAN LINIE

El vapor CARTAGENA saldrá el día 18 del corriente, admitiendo carga para Génova y Boston.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mazorra, 5.

Vapores fruteros



Rederikaftebolaget Svenska Lloyd

El vapor IBERIA, cargará hoy. El vapor IVERNIA el 20.

Estos dos buques saldrán directos para Goteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mazorra, 5.

**¡ S - STRERIA !
HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASEO PRINCIPE, 11. ALMERIA.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Oñalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA
FLORIDA

Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes. Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga)

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorróna, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.
Las inigualables bicicletas.—Las excelentes cartuchas.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes lentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godoy (antea Narváez), 1, pra). Telfo. 4 7 5

Lubrificantes ALASKO

SON LOS MEJORES

Venta exclusiva para Andalucía

AUTOELECTRIC

Alameda, 39.

Teléfono 1832

MALAGA

Anuncio NIETO (Málaga)

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS medicamento eficaz contra las afecciones

del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, pesadumbres, indigestiones, debilidad, estomacal, aburrimiento, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la Pública, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintes, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO: EUGENIO DE BUSTOS Granada, 9.

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas